

PARTE SEGUNDA
MATERIAS ESPECIFICAS
GRUPO UNICO

1. Interpretación de planos, escalas que se emplean normalmente en los planos de construcción. Empleo del escalímetro. Realización de replanteos sencillos.

2. Conocimientos sencillos de geometría para el cálculo de superficies y volúmenes de los materiales a emplear en obra.

3. Clases y características que deban reunir los áridos para la elaboración de morteros y hormigones.

4. Cementos, sus clases y características fundamentales.

5. Materiales cerámicos y de hormigón que se emplean normalmente para la construcción de muros, forjados y cubiertas. Materiales incluso asfálticos que se emplean en pavimentación de viales.

6. Materiales empleados en los diferentes tipos de revestimientos.

7. Herramientas y máquinas que se utilizan en la Construcción. Forma de usarla y precauciones para su correcta conservación.

8. Andamios. Tipos de andamios y su construcción. Entibaciones y apeos.

9. Componentes de un hormigón. Clases y dosificación más usuales del hormigón y su objeto. Hormigón armado.

10. Puesta en obra del hormigón en los distintos usos en que se emplea en la construcción, precauciones a adoptar según la climatología de la zona en que se ejecute la obra. Encofrados, desencofrados, etc.

11. Morteros: sus clases y componentes, aditivos que se emplean, su objeto y tipo de obra en que deben utilizarse.

12. Fábricas de ladrillo; tipos y clases de fábricas de ladrillo. Tanto resistentes como de cerramiento y separación. Forma de ejecutar correctamente las fábricas de ladrillo.

13. Pavimentaciones. Clases de pavimentaciones, tanto en edificios como en vías Públicas, incluso asfálticas. Forma de ejecutar correctamente las pavimentaciones.

14. Revestimientos. Tipos de revestimientos interiores y exteriores. Forma correcta de ejecución de los distintos tipos de revestimiento.

15. Ayudas a instalaciones de electricidad, fontanería y calefacción. Apertura de rozas y tapado según las tuberías que se nayan empleado. Recibido de cajas, soportes etc.

16. El Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y su correcta aplicación.

A N E X O XXII

PLAZA OBJETO DE LA CONVOCATORIA: **OFICIAL INSPECTOR**

ESCALA: ADMINISTRACION ESPECIAL

SUBESCALA: DE SERVICIOS ESPECIALES

CLASE: PERSONAL DE OFICIOS

GRUPO: D

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: CUATRO

DISTRIBUCION:

Turno promoción interna: CUATRO

SISTEMA SELECTIVO: OPOSICION

DESARROLLO DEL SISTEMA SELECTIVO

Sistema Selectivo: OPOSICION

Los ejercicios de la oposición, serán dos todos ellos obligatorios y eliminatorios.

Primer ejercicio

1ª Parte. Consistirá en desarrollar por escrito durante 60 minutos 2 temas extraídos al azar, uno de cada grupo del Programa contenido al final del presente Anexo.

2ª Parte. Consistirá en contestar por escrito, durante un periodo máximo de 2 horas a los cuestionarios teóricos y/o prácticos que el Tribunal plantee en relación al contenido de los temas incluidos en el Grupo único de la Parte Segunda.

La lectura de este ejercicio por los opositores, será pública y tendrá lugar en los días y horas que señale el Tribunal, pudiendo dialogar con el opositor durante un tiempo máximo de 10 minutos.

Segundo ejercicio.

Consistirá en la realización de uno o varios ejercicios prácticos relativos a tareas propias del Subgrupo y clase, directamente relacionados con el Programa contenido al final del presente Anexo.

El tiempo máximo en la realización de la prueba será a libre criterio del Tribunal, en todo caso inferior a 3 horas. Concluido el ejercicio, el Tribunal podrá dialogar con cada uno de los aspirantes, durante un tiempo máximo de 10 minutos.

DETERMINACION DE LOS REQUISITOS ADICIONALES EXIGIBLES

a) Titulación: Estar en posesión de título de Graduado Escolar, Formación Profesional de 1º grado o equivalente expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con arreglo a la legislación vigente, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

b) Contar con una antigüedad mínima de 2 años, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Logroño, en el Grupo "E".

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los miembros que a continuación se indican:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue:

Vocales:

Un representante de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Jefe del Servicio de Medio Ambiente

Un funcionario de carrera

Secretario: El Jefe del Servicio de Personal o funcionario que designe para sustituirle.

A los efectos establecidos en la Base General 5.6. el Tribunal actuante en la presente prueba se encuadrará en la categoría cuarta.

CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS

Cada una de las partes del primer ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo la nota final del mismo, la media aritmética de ambas puntuaciones, quedando eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de 5.

El segundo ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de 5.

DESARROLLO DEL TEMARIO

PARTE PRIMERA
MATERIAS COMUNES.
GRUPO UNICO

1. La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Derechos y Deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

2. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El estatuto de Autonomía de La Rioja. Estructura y Contenido.

3. Las Entidades Locales. El Municipio. Organización y competencias. Organos de gobierno municipales: El Pleno, el Alcalde, La Comisión de Gobierno.

4. Función Pública Local. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Situaciones, derechos y deberes. Régimen económico. Incompatibilidades.

5. Recursos de los Municipios. Tasas, precios públicos, impuestos y contribuciones especiales.

PARTE SEGUNDA
MATERIAS ESPECIFICAS
GRUPO UNICO

1. Intervención en la edificación y uso del Suelo (I). Licencias. Actos sujetos a licencias. Competencias. Actos promovidos por Administraciones Públicas. Deber de conservación, órdenes de ejecución de obras y ruina.

2. Intervención en la edificación y uso del Suelo (II). Protección de la legalidad urbanística.

3. Infracciones urbanísticas (I). Definición, tipificación de infracciones y prescripciones. Personas responsables.

4. Análisis de un proyecto de edificación completo. Descripción de las partes en que se divide: Memoria, planos, etc., con expresión de su finalidad y alcance.

5. Toma de datos de una obra. Descripción de los datos más importantes a recabar en cada una de las fases de una obra, en relación con la composición de su ajuste al Proyecto para el que se obtuvo licencia.

6. Nociones de geometría: Líneas y ángulos. Figuras planas. Cuerpos geométricos. Areas. Volúmenes. Escalas

7. Obras de fábrica y obras de tierra. Materiales (mampostería, hormigones, aceros, etc.) Ejecución de las distintas unidades. Encofrados. Descripción, interpretación de los ensayos de materiales y ejecución de las obras. Cimientos (en tierra, en roca, con agotamientos). Desmontes en tierra. Desmontes en roca. Terraplenes. Terraplenes. Descripción e interpretación de los ensayos de materiales y ejecución de las obras.

8. Firmes, pavimentos y drenajes. Materiales y ejecución para sub-bases y explanadas. Materiales y ejecución para base. Materiales bituminosos. Áridos y otro material para pavimentos. Firmes y pavimentos flexibles. Pavimentos rígidos. Descripción. Interpretación de los ensayos de materiales y ejecución de las obras. Cunetas (materiales y ejecución). Drenajes profundos (materiales y ejecución). Descripción e interpretación de los ensayos de materiales y ejecución de las obras

9. Pavimentación. Tipos de acerado. Detalles. Bordillos-detalles. Pavimento de calzadas-detalles. Tipos de alcorques y rejillas

10. Obras de fábrica. Mampostería. Aparejos de fábrica de ladrillo.